

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

17679 *Anuncio de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, sobre notificación de resoluciones dictadas en procedimientos tramitados al amparo del Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, aprobado por Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, relativos al derecho a pensión familiar.*

En relación con las resoluciones dictadas en los expedientes instruidos a favor de los interesados que se indican a continuación, no habiéndose podido practicar la notificación personal por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se comunica que podrán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9 a 14 horas, en la sede de esta Unidad Administrativa (Avda. Gral. Perón, 38, Edificio Master's II, 5.ª planta, 28020 Madrid, tel. 913 491 555), para conocimiento y constancia del contenido íntegro del acto.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL INTERESADO	DNI/NIF	EXPEDIENTE
Castro Iglesias, Ignacio	33553072 M	32/0020816
Castro Iglesias, Rosalía	33553074 F	33/0020816
Gazapo Lapayese, Manuel José	51143474 F	31/0754824
Ramos Santos, Timoteo	9542049 Q	21/5045477
Ribot Reus, María Pilar	43195674 H	33/0109886
Romero Jiménez, Javier	47551836 A	34/0220212
Ruiloba González, María Jesús	13869026 A	21/0520573

Madrid, 6 de mayo de 2013.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, P.D. (Resolución 09-01-08), la Jefe de Servicio, María Acebal Sarabia.

ID: A130025479-1